

El proyecto económico-político continental de Estados Unidos en América Latina

Rina Mussali

Resumen

El presente artículo reflexiona a partir de la consideración de que Estados Unidos ha desarrollado un proyecto económico-político continental para la mayoría de los países de América Latina. En estos tiempos es cuando dicho proyecto se expresa en el esfuerzo por construir un Estado transnacional estadounidense en la zona. Este Estado, apoyado en el eje y en los actores de la globalización, es el órgano dominante de poder que intenta instaurar y conducir un conjunto de políticas regionales encaminadas a forjar un destino latinoamericano servicial a las necesidades y a los intereses estadounidenses. En este sentido, México es un caso ilustrativo, entre otras razones porque forma parte sustancial e inmediata del circuito económico y político estadounidense, porque se ha instaurado un Estado neoliberal en detrimento de las capacidades del Estado histórico-nacional y, además, porque en general se ha impuesto una estrategia de reorganización en las estructuras internas para responder al proyecto imperialista de Estados Unidos.

Abstract

The United States has developed a political and economic project for much of the Latin American countries. This project becomes relevant today because it attempts to shape up a US Transnational State in the region. This State receives the American and international support. It is a powerful entity designed to set up and operate many regional policies intended to subdue, even more, Latin America to the American interests. In this sense, Mexico is a good example because it is located within the US political and economic domain; also, because it has a neoliberal government. Finally because the US has practically reorganized the Mexican inner structures for its own benefits.

La década de los noventa se inicia con un proceso arrollador de mutaciones en la estructura global donde el fin de la guerra fría, las transformaciones científico-tecnológicas del capitalismo desarrollado y la conformación de un mundo dominado por la hegemonía político-ideológica y militar de Estados Unidos —que además es la principal economía del mundo—, nos hablan de la cabal e intensa reestructuración que las naciones latinoamericanas deben sufrir para reinsertarse en el acontecer mundial, afectando tanto sus patrones de desarrollo interno como sus relaciones con el exterior.

Estas transformaciones en la estructura global, sin duda, obedecen a las pretensiones hegemónicas de los centros capitalistas, entre ellos Estados Unidos, para responder al problema del estancamiento de la economía mundial y para asegurar, en función de sus intereses, una incesante acumulación de capital, privilegios,

vida y sentido a la unilateralidad de la política exterior estadounidense en la zona; es, sin duda, algo más que el conjunto coherente de acciones o de toma de decisiones públicas tendientes a interactuar con la zona, es algo más que la multiplicidad de actores que participan en ella; algo más que la variedad de poderes formales e informales a su alcance; algo más que la propia iniciativa presidencial. Obedece al carácter misional que lleva consigo el espíritu sagrado de su cometido: el esfuerzo por planificar globalmente acciones tendientes a forjar un destino latinoamericano funcional a las necesidades y a los intereses estadounidenses.

Estados Unidos ha dejado su huella en la evolución del mundo contemporáneo y América Latina no ha escapado a ello. La política exterior estadounidense hacia la región ha sido la misma desde el punto de vista de su hegemonía, la continuidad sobre ciertos principios y categorías ha permanecido inmutable. Su espíritu se ha practicado bajo distintos nombres, sin embargo todos ellos tienen un común denominador.¹

Si bien a lo largo del recorrido histórico resaltan algunos objetivos precisos y cortoplacistas de la política exterior estadounidense hacia América Latina, dado el carácter variado de las distintas fuerzas, instituciones y actores, ésta no se explica por la acumulación de diversas políticas particulares, sino tiende a obedecer a un incesante patrón de comportamiento que encubre el resguardo del imperio. Trátese de una administración demócrata –como la de Franklin D. Roosevelt y su política del Buen Vecino, la de John F. Kennedy y su Alianza para el Progreso y la de James Carter con su cruzada por los derechos humanos– o trátese de gestiones republicanas, hay un cambio más en la forma que en el contenido de la política hacia Latinoamérica. La dependencia estructural y el acatamiento a sus mandatos queda incólume, se trate de una administración demócrata o republicana. Si bien es cierto que subsisten diferencias de estilo entre ambos partidos en cuanto al quehacer político-estratégico con respecto a los países del Sur, sus diferencias no son básicas.²

El trato diferenciado sólo aparece en coyunturas muy específicas de desafíos concretos a la hegemonía estadounidense, sólo así surgen planteamientos globales para la zona. La relación preferente fue con América Latina cuando por ejemplo, para los criterios de Washington, la región se encontraba inmersa en la esfera de influencia del comunismo, lo que podía amenazar los intereses respecto de su seguridad nacional.

En conclusión, las administraciones estadounidenses no tienen diferencias de fondo en sus políticas hacia la región, sino una sola política continental que se

¹ Para un estudio más detallado sobre el recorrido histórico de la política exterior estadounidense en América Latina véase, entre otros autores, a: Samuel Bemis Flagg, *A diplomatic history of the United States*, Nueva York, Holt Rinehart and Winston, 1955; Samuel Bemis F., *The Latin American policy of the United States, an historical interpretation*, Nueva York, Harcourt Brace and Company, 1943; Gordon, Conell Smith, *Los Estados Unidos y la América Latina*, México, FCE, 1977; Michael Kryzanek, *Las estrategias políticas de Estados Unidos en América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.

² Al respecto véase Luis González Souza, "Estados Unidos ante el nuevo milenio: consensos y grilletes bipartidistas", en *Relaciones Internacionales*, México, CRI-UNAM, núm. 57, enero-marzo de 1993.

expresa de diferentes formas según la coyuntura, pero que obedece al mismo designio. Es en las últimas décadas del siglo XX que podemos avizorar ya las tendencias generales de un proceso que hasta ahora invita a presenciar el embrión de un Estado transnacional estadounidense en la zona.

Los imperativos del capitalismo avanzado

La profundidad y la intensidad con que se han generado e instrumentado los grandes cambios en la estructura internacional en un lapso relativamente corto es lo que ha causado gran sorpresa a nuestra capacidad de asombro. Sin duda, estamos presenciando un mundo distinto al de ayer, donde las transformaciones cruciales a escala planetaria han dado lugar a un nuevo patrón de desarrollo capitalista alentado en gran medida por la innovación científico-tecnológica que indiscutiblemente ha generado cambios trascendentales en las relaciones de producción, trabajo y organización.

La concepción del nuevo orden enfrenta dilemas no resueltos y cambios burdamente definidos. A pesar de que el mundo se caracteriza hoy por la consolidación de una economía global cada vez más integrada e interrelacionada, sus consecuencias no son todavía completamente desplegadas. Es un fenómeno en curso cuyas distintas interpretaciones se ubican desde la perspectiva económica o política, bajo el terreno de lo cultural y hasta en el ámbito de las comunicaciones.

Con todo ello, es posible percibir la globalización en distintas dimensiones. La primera destaca el fenómeno globalizador como un proceso encaminado a retomar el rumbo de la rentabilidad del sistema capitalista actual frente a la crisis estructural de la economía mundial. Hablamos de crisis como resultado del decrecimiento en el ritmo de la productividad y por el agotamiento del sistema ford-taylorista de producción, caracterizado por la complementación de la acción del Estado benefactor y la producción industrial de masas que se inició en la posguerra.³ La crisis trata de ser superada a través de la incorporación de nuevas tecnologías, de reformas laborales (flexibilización, desregulación y limitación del poder sindical) y, en fin, de nuevas formas de organización en los sistemas productivos. Un nuevo paradigma tecno-económico suple al modelo ford-taylorista: la automatización flexible para el progreso técnico y acumulativo, para bajar costos de producción, lo que permitiría incrementar índices de productividad, de competitividad y de ganancias.⁴ De este modo, la globalización es la nueva forma

³ Para un acalorado debate y diversas interpretaciones teórico-metodológicas sobre la crisis del capitalismo, véase Alonso Aguilar *et al.*, *Naturaleza de la actual crisis*, México, Nuestro Tiempo, 1986.

⁴ Robert Boyer, "Nuevas tecnologías y empleo en los ochentas" en Carlos Ominami, *La tercera revolución industrial*, RIAL-Anuario, Grupo Editor Latinoamericano, 1986, pp. 252-253. Al respecto, véase también Carlota Pérez, "Cambio técnico, reestructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo", en *Trimestre Económico*, México, FCE, 1989; Joseph Ramos, "Un balance de las reformas estructurales neoliberales en América Latina", en *Revista de la CEPAL*, Santiago, CEPAL, núm. 62, agosto de 1997; Adrián Sotelo, "Mundialización del capital y reestructuración del mundo del trabajo en América Latina", en *Estudios Latinoamericanos*, México, CELA, FCPyS, UNAM, nueva época, año IV, núm. 8, julio-diciembre de 1997, pp. 47-59.

que asume el sistema capitalista a fin de siglo con el objeto de asegurar la posición privilegiada de las economías centrales a través de la expansión y homogeneización de las leyes del mercado.

Dentro de esta vertiente, globalizar significa "ensanchar aún más los conductos transnacionales para acumular riquezas y poder en unas cuantas corporaciones con sede en unas cuantas naciones".⁵ Esto nos sugiere que la globalización está diseñada desde y para los grandes centros de poder mundial. Dicho fenómeno permite que los procesos productivos y financieros no tengan cabida nacional y que sea posible realizarlos a partir de una dinámica extraterritorial.

Otra posible y segunda dimensión de la globalización es no sólo mirarla como un proceso real que comprende, entre otras cosas, la creciente internacionalización de los procesos productivos, el desvanecimiento de las fronteras territoriales frente a la mundialización y rápida movilización del capital, la aceleración de los procesos de integración económica en espacios macrorregionales, la revolución científico-tecnológica y el surgimiento de asuntos de trascendencia universal como la necesidad de conservar y mejorar el medio ambiente, enfrentar al terrorismo, controlar el tráfico de armas, etcétera⁶, sino como un proceso acompañado de una verdadera y tenaz fuerza ideológica. Los grandes poderes del mundo actual nos hacen creer que la globalización en marcha es la única posible y la más benéfica. Lo que se omite es que el entrelazamiento cada vez mayor de la humanidad no necesariamente implica que la mayoría de los países tengan cabida en el actual escenario. La exclusión de muchos de ellos y hasta de continentes enteros nos habla de un mundo lleno de contratendencias, en donde a la par de procesos de integración económica se viven procesos de desarticulación y desintegración en el ámbito de la cultura y de la política.

Una última dimensión de la globalización habría que percibirla no sólo como un proceso real acompañado de una ideología, sino como una política. Ésta no actúa por sí misma, es una política diseñada por los grandes centros del poder mundial, por las fuerzas irrefrenables de la oligarquía financiera internacional y los intereses que representan las poderosas corporaciones a nivel mundial. Es una fuerza dirigida que tiene una estrategia que acometer y un proyecto que desarrollar en los países de América Latina y el Caribe; busca implantar la absoluta e indiscutible hegemonía de los mercados totales, democracias formales o aparentes y la supremacía del espacio privado en detrimento del espacio público. Así, la globalización es una construcción hecha por la misma humanidad y está recreada por fuerzas que la guían estratégicamente.

Como ya lo mencionamos con anterioridad, el proyecto económico-político continental de Estados Unidos en América Latina ha expresado distintas y diver-

⁵ Luis González Souza, *Soberanía herida: México-Estados Unidos en la hora de la globalización*, México, Nuestro Tiempo, tomo 1, 1994, pp. 15-16.

⁶ Véase Jorge Eduardo Navarrete, "El actual contexto internacional y sus repercusiones", en Rosario Green (coord.), *Ensayos sobre la modernidad nacional: México y sus estrategias internacionales*, México, Diana, 1989, p. 61.

sas modalidades a través del tiempo. A medida que se requiere de la cabal y absoluta adaptación de nuestros países a los propósitos de la globalización, hay tendencias generales que nos advierten ya la existencia de un Estado ilegítimo, cuyo objetivo es asumir funciones de Estado en América Latina. Este Estado apoyado en el eje y en los actores de la globalización, es decir, en el nuevo paradigma tecno-económico, en las élites del gran capital internacional y en la red mundial de empresas⁷, es el órgano dominante de poder que trata de instaurar y de conducir un conjunto de políticas regionales encaminadas a cumplirse por el grado de control que tiene Estados Unidos sobre los países latinoamericanos. Se trata de un Estado tenue, apenas trazado, pero ya pujante que cuenta con una amplia capacidad para influir en el destino de nuestros países.

Neoliberalismo y transnacionalización de las políticas públicas del Estado

Los cambios acontecidos en la arena mundial han definido no sólo una nueva constelación de poder a nivel mundial sino también dirigido el rumbo y los tiempos de cada uno de los países latinoamericanos. La ofensiva globalizadora ha impuesto un conjunto de imperativos económicos, políticos y sociales que buscan ante todo readecuar nuestras estructuras internas para hacerlas ampliamente compatibles a los esquemas que requiere la máxima internacionalización del capital.

La nueva racionalidad económica se ha sustentado en la apertura comercial externa, en la bienvenida a los capitales extranjeros y en una nueva división del trabajo basada en el modelo de desarrollo hacia afuera. La nueva racionalidad política se ha traducido en la transnacionalización de las políticas públicas del Estado y en la "democracia gobernable", que han tendido a extinguir la soberanía del Estado-nación. Todo ello ha conllevado a un serio y doloroso reajuste social en donde obreros, campesinos, clases medias, pequeños y medianos empresarios de corte nacional han resultado ser los sectores más castigados del actual modelo de crecimiento.⁸

Fue a lo largo de la década de los ochenta que el mundo experimentó una inclinación general a privilegiar la acción del espacio privado y a desacreditar la importancia del espacio público. En ese entonces, estuvo de manifiesto la crisis

⁷ Muchas veces se suele identificar a las empresas transnacionales o multinacionales con la red mundial o la empresa global. Son distintas. Las primeras son un fenómeno característico de las relaciones económico-mundiales de fines de la Segunda Guerra Mundial. Éstas contaban con una dirección y un origen nacional a pesar de tener subsidiarias en muchos países. En cambio, la empresa global es necesariamente no nacional y es un fenómeno característico de fines de la década de los ochenta. Además hay que decir que la empresa transnacional es un tipo de empresa autoritaria y rígida, pues su línea de conducción organizacional es de variante vertical, lo que contrasta fuertemente con la empresa global, en donde su forma de organización está basada en la estructura flexible del trabajo, variada o plana.

⁸ Véase Sergio Zermeno, *La sociedad derrotada, el desorden mexicano del fin de siglo*, México, Siglo XXI, 1996.

generalizada en América Latina con motivo de la explosión de la deuda externa y, por supuesto, la implantación a ultranza del nuevo modelo neoliberal. Esta situación obedeció principalmente al agotamiento de los patrones tradicionales de crecimiento y al hundimiento de las economías estatalmente planificadas. Por lo tanto, se procedió a adoptar una política de ajuste como una vía para retomar el crecimiento de la economía acompañada al mismo tiempo de una transferencia del poder tradicional del Estado a manos privadas.

De esta manera, poco a poco se fue esclareciendo la función que el capitalismo globalizado les había otorgado a los países del área: la reconversión industrial que impone un cambio en el sistema productivo. Esto significa que América Latina no queda excluida de este orden en transición: los países centrales necesitan de la capacidad exportadora de materias primas de los países subdesarrollados, por decir lo menos. Como bien lo aprecia Ruy Mauro Marini:

La presión que se ejerce sobre los países de América Latina va pues en el sentido de fomentar sus exportaciones, lo que implica en mayor o menor grado una reconversión productiva que no sólo respete el principio de la especialización según las ventajas comparativas, sino que abra mayor espacio al libre juego del capital, reduciendo la capacidad de intervención del Estado.⁹

Puede decirse entonces que para América Latina el modelo neoliberal impuesto ha significado un nuevo prototipo de modernización. Sus prácticas han privilegiado el dinamismo del sector exportador, los equilibrios macroeconómicos, la desregulación financiera y el traslado, como se dijo, del poder tradicional del Estado a manos privadas.

De tal forma, el neoliberalismo debiera entenderse como una dimensión más de la acumulación flexible, como un tipo de articulación subordinada y dependiente de las economías locales a la economía global y como un requerimiento que en última instancia forma parte integrante de la política estadounidense hacia América Latina.

Es debido a profundas transformaciones en la economía capitalista mundial que se asiste a un fuerte cuestionamiento del papel y de la función de los Estados. La homogeneidad regulada e impulsada por actores y fuerzas de los países centrales hacen retroceder los espacios nacionales del Estado para que éstos sean ocupados por los mecanismos del mercado y por las fuerzas transnacionales. De tal suerte, el Estado nacional latinoamericano en su acepción general, y el Estado nacional mexicano en su carácter representativo, se reestructuran en gran medida en función de las nuevas características y necesidades del capitalismo avanzado.

⁹ Ruy Mauro Marini, "La lucha por la democracia en América Latina", en Agustín Cueva (comp.), *Ensayos sobre una polémica inconclusa: la transición de la democracia en América Latina*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colección "Claves de América Latina", 1991, p. 87.

El Estado mexicano: la primera piedra del proyecto

El Estado de la Revolución Mexicana, como promotor de desarrollo económico-social y como eje de independencia política, tiende a extinguirse. Su transformación se plantea en función de las nuevas necesidades y crecientes demandas de los grupos específicos que representan los intereses de la ya caracterizada economía mundial. Una doble tarea del Estado mexicano se hace evidente en estos tiempos: desmantelar su base social y, a la vez, hacer todo lo posible para alentar el progreso del libre mercado y del capital financiero transnacional.

Este Estado transformado, derivado del consenso económico y político keynesiano, pudo construir en su momento un proyecto histórico de afirmación nacional basado en el modelo de desarrollo económico orientado hacia adentro, en el pacto social instaurado por las relaciones clientelares e instancias del sector público y en la construcción de instituciones históricas que le dieron sustento: burocracia, sindicatos, empresarios, campesinos, ejército, partidos políticos, etcétera. Este Estado, alguna vez fuerte y grande, planificador e interventor, que generaba beneficios sociales, que hacía partícipes a grandes sectores de la población y que producía lealtades económicas y sociales, parece hoy haber entrado en crisis. Es el Estado de compromiso que produjo la Revolución Mexicana el Estado que hoy tiende a desvanecerse.¹⁰

Habría que insistir que las presiones más evidentes sobre el Estado provienen sobre todo del capital financiero transnacional. Éste restringe la capacidad interventora del Estado en el ámbito económico para que se facilite un mayor flujo libre de capitales y para desarrollar sin restricciones grandes empresas de Occidente. Como lo señala atinadamente Marcos Kaplan:

La economía real del comercio de bienes y servicios va siendo reemplazada por una economía simbólica, de movimientos de capital, tipos de cambio, flujos de crédito que aflojan sus nexos mutuos y siguen caminos divergentes. La economía simbólica crece más que la real. Un nuevo mercado financiero, electrónicamente tecnificado y unificado en una red mundial, ignora las fronteras, predomina sobre los actores y las fuerzas de las economías y las políticas nacionales, plantea un problema de gobernabilidad a los Estados y de operatividad y competitividad a las empresas, limita o desvirtúa sus decisiones y acciones.¹¹

Lo anterior significa que los Estados nacionales han perdido la capacidad autónoma para controlar la realidad económica. La propia naturaleza de la eco-

¹⁰ En torno a otras crisis que se hayan generado en el Estado latinoamericano, véase Pablo González Casanova, "Crisis del Estado y lucha por la democracia en América Latina", en ALAS, *Estado y nuevo orden económico y democracia en América Latina*. Caracas, Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)-Centro de Estudios sobre América (CEA)-Editorial Nueva Sociedad, 1992.

¹¹ Marcos Kaplan, "Teoría y realidad del Estado latinoamericano", en Manfred Mols y Josef Thesing, *El Estado en América Latina*. Buenos Aires, Konrad-Adenauer Stiftung-CIEDLA, 1995, p. 28.

nomía global la hace escapar de sus manos hasta el punto en que sea inviable resolver los problemas dentro del ámbito de naciones aisladas. Entonces, lo que aporta la etapa presente es un nuevo acomodo o arreglo entre el Estado y el mercado. El Estado deja de hacer algunas cosas para hacer otras, abandona o debilita a algunos actores para hacer fuerte a otros. No desaparece, entra en crisis por sus tradicionales actividades, pero no deja de existir.¹²

La intervención del Estado cambia de sesgo, ahora ya no actúa como agente que condiciona de diversas maneras la vida económica, ahora ya no protege a los pilares básicos del sistema, como sectores medios o populares. El Estado se rearticula en función de criterios de apertura y competencia internacional. El Estado ajustado debe velar por una única y suprema tarea: asegurar que no se presenten obstáculos al "capitalismo salvaje" que ante todo busca incrementar la tasa de ganancia de las empresas transnacionales y concentrar en pocas manos el capital. Se plantea entonces la transnacionalización de las políticas públicas del Estado como un proceso avalado principalmente, pero no únicamente, por los poderes externos.

La transferencia de toma de decisiones al exterior, aunada a las reformas introducidas desde el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) hasta ahora, han permitido que el Estado no sólo no decida su propia conducta sino que la extrapole más allá de sus límites nacionales, y además la comparta con otros poderes externos o agentes efectivos de la economía mundial.

En las "cartas de intención" y otros acuerdos, los gobiernos de América Latina han transferido varias áreas de decisiones propias del Estado al Fondo Monetario Internacional y al Estado Norteamericano. La transferencia de la teoría sobre las decisiones, de la toma de decisiones, de la legitimidad y validez de las mismas, implica el traslado de una parte importante del poder en el terreno de las finanzas, de la moneda, de la propiedad pública y privada, de los mercados, de la política fiscal e impositiva, del presupuesto de inversiones y gastos, de la tecnología, de la producción, del consumo, de la modernización, "la reconversión" y los "cambios de estructura". Todos definidos por el FMI y las agencias imperiales y sólo redefinidos o ajustados de acuerdo con las circunstancias concretas de cada país y cada gobierno.¹³

La consigna hegemónica es clara: ceder espacios de lo nacional a lo transnacional, o sea, transitar de un Estado propietario cuyo control sobre la economía,

¹² Carlos M. Vilas (coord.), "Después del ajuste: la política social entre el Estado y el mercado", en *Estado y políticas sociales después del ajuste: debates y alternativas*, Venezuela, UNAM/Nueva Sociedad, 1995, p. 15.

¹³ Pablo González Casanova, "El Estado y la política", en Pablo González Casanova, *América Latina hoy*, México, Siglo XXI/Universidad de las Naciones Unidas, 1990, p. 64.

¹⁴ Véase Lucio Oliver Costilla, "La reforma del Estado en América Latina: una aproximación crítica", en *Estudios Latinoamericanos*, México, CELA, FCPyS, UNAM, nueva época, año I, núm. 2, julio-diciembre de 1994, pp. 3-28.

política e información era evidente, a un Estado mínimo, sin capacidad de controlar la economía, la política y la información.¹⁴

Así, por ejemplo, la transnacionalización de las políticas públicas del Estado mexicano se pone de manifiesto por varios fenómenos: pérdida de potestad del Estado frente a empresas transnacionales, transferencia de decisiones al exterior, transformación de las instituciones históricas que dieron sustento al Estado mexicano anterior, abandono de planteamientos de afirmación nacional y estatal y privatización de bienes y servicios que el Estado solía tener.

El fin del Estado nacional y social, y la consecuente transnacionalización de las políticas públicas del Estado, es una exigencia de la globalización que con el achicamiento, privatización y desnacionalización, ponen término a los proyectos históricos de relativa independencia económica y política de nuestras naciones. Dicha transnacionalización ha trastocado la base histórico-social del Estado. Se conforma un nuevo Estado al servicio de las pretensiones hegemónicas exteriores. Este tipo de Estado deja de ser la superestructura que expresaba el conjunto de relaciones económicas, sociales y políticas, deja de ser el elemento de conciliación entre intereses y grupos sociales distintos, deja de ser la imagen de la sociedad para abrir paso por completo a la influencia del gran capital financiero y empresarial, privado nacional y extranjero.

Cabe agregar que la extinción del Estado revolucionario en México no sólo responde a profundas transformaciones en la economía capitalista mundial, la cual cuestiona el papel y la función misma de éste, sino responde a una dinámica interna, pues durante la década de los ochenta México vivió abiertamente los límites de su experiencia estatista. Aunque el Estado benefactor, sustentado en gran medida en el sector industrial y en las bases de un modelo de desarrollo endógeno, llevó a la prosperidad a diversos sectores productivos y de la población, expresaba ya la inviabilidad de su acción debido a su incapacidad para ofrecer expectativas de crecimiento y desarrollo. Recuérdese la crisis de 1982, que entre muchas otras cosas demostró el agotamiento del modelo de desarrollo, la ineficiencia, la corrupción y la escasa voluntad del Estado mexicano por construir mayores espacios democráticos en la vida política.

Democracia gobernable y pérdida de soberanía

México no sólo se impacta por la contratendencia política referida a la transnacionalización de las políticas públicas de su Estado; también experimenta en su interior otro rasgo característico del conservadurismo predominante: "la democracia gobernable". Al estilo global democrático, a los gobiernos mexicanos sólo les interesa mantener formas legales y electorales. Como lo afirma Pablo González Casanova,

Se pretende que haya democracia sin justicia social, sin liberación nacional. Pero no es esa, por grave que parezca, su única limitación. El nuevo proyecto

conservador llega a plantear un sistema democrático en que no hay derecho a escoger una política económica distinta de la neoliberal ni un gobierno democrático con fuerte apoyo popular. Propone una democracia "gobernable" en que las elecciones se limiten a elegir a los grupos de las clases dominantes (o cooptados por ellas) que muestren tener mayor apoyo en las urnas semivacias. Propone una democracia sin opciones en la que vote la minoría de los ciudadanos para escoger entre un pequeño grupo de políticos profesionales cuyas diferencias ideológicas y programáticas son insignificantes.¹⁵

Hoy, la concepción de democracia incluyente, de afirmación nacional y para la mayoría social, se enfrenta con la democracia de tipo hegemónico: la democracia excluyente que privilegia a los representantes de la tecnocracia, de las élites neoliberales y de las transnacionales.

La democracia impuesta desde arriba deja de ejercitarse como una técnica plural del poder, ésta se entiende como el buen gobierno y al poder como gobernabilidad dotando al Estado de una fuerza inusitada para el ejercicio de la represión y coacción y desautorizándolo para intervenir directamente en las decisiones que competen al orden económico y de justicia social.¹⁶

La democracia no es sinónimo de gobernabilidad. La gobernabilidad carece de proyectos de carácter nacional, sólo se limita a instrumentar una serie de normas que organicen el poder público y lo controlen bajo la égida de los grupos poderosos y al mismo tiempo traslade las principales decisiones al exterior. Por su parte, la democracia abandera la autodeterminación, la soberanía y la equidad social.

Dentro de los imperativos de la globalización no sólo se encuentra la exigencia de desnacionalizar estructuras económicas y políticas internas, sino que la fuerza omnipresente del mundo globalizado requiere de un elemento más: invalidar la soberanía de los Estados latinoamericanos y validar la soberanía silenciosa del Estado transnacional estadounidense en la zona. De este modo, se presenta la soberanía de los países subdesarrollados como un obstáculo a vencer, y la soberanía de los países desarrollados como la única hegemónica a fortalecer.

La idea de soberanía que se nos trata de vender e imponer en el discurso oficial o neoliberal es la inviabilidad de los Estados como entidades autónomas, y su viabilidad como Estados interdependientes y mínimos frente a la inevitable reinsertión competitiva al mercado mundial. Se niegan las soberanías de corte geográfico, las defensivas o aisladas, en cambio se proponen las abiertas, flexibles y proactivas.

En realidad lo que se ha enterrado hasta ahora es la soberanía de ese Estado

¹⁵ Pablo González Casanova. "La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina, problemas y perspectivas", en Pablo González Casanova y Marcos Roitman R. (coords.). *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/La Jornada Ediciones, 1995, pp. 32-33.

¹⁶ Marcos Roitman Rosenmann. "Teoría y práctica de la democracia en América Latina", en *Ibid.*, p. 94.

histórico-nacional, una vez que se ha proclamado el fin del ciclo del patrón estatal del desarrollo organizador. Sin embargo, no por ello ha perdido vigencia la misma esencia de la soberanía, es decir, como capacidad básica de autodeterminación y como reclamo de identidad propia.

En los noventa, todo el proceso aludido parece apuntar a la gestación de un Estado encabezado por Estados Unidos que amenaza con extenderse al resto de América. Así, hemos sido espectadores de un doble proceso: a la par que se debilitan y se desestructuran las formas tradicionales de organización económica y política permitidas por el neoliberalismo y la transnacionalización de las políticas públicas del Estado, Estados Unidos se erige como un poder global ascendente que asume funciones de Estado en América Latina. En ese sentido hemos presenciado el reforzamiento de su poderío y hegemonía. Este Estado busca apropiarse de mayores espacios nacionales ante la falta de cohesión del Estado latinoamericano anterior. Sobre esta base se está constituyendo una especie de Estado transnacional estadounidense en América Latina que delinea la política económica, la política social, la reforma administrativa, etcétera.

Como sea, se requiere de la existencia de este Estado para que reafirme constantemente el modelo dirigido en nuestros países. El multicitado Estado crea las condiciones para desarmar a los Estados latinoamericanos tradicionales provocando la caída del Estado-nacional, de la élite política-gobernante y de los grupos económicos de corte histórico-popular e industrial, y para armar y refuncionalizar el nuevo Estado neoliberal, la tecnoburocracia y los grupos económicos de tipo transnacional.

La existencia y el desarrollo del Estado transnacional estadounidense se da gracias a la coparticipación de las élites gobernantes y grupos económicos que le otorgan vida al Estado neoliberal. De esta manera la suerte de México, por ejemplo, no sólo se ve amenazada por los ejes externos del sistema hegemónico sino por los ejes internos avalados por un proceso socio-político que ha conllevado a asociar a los grupos locales a los beneficios del nuevo engranaje internacional.

A pesar de que la globalización planteada hoy es depredadora de libertades económicas, de soberanías nacionales y sobre todo de conquistas sociales, no todo lo relacionado con ella puede interpretarse de forma desesperanzadora. La globalización para América Latina debiera entenderse como un momento propicio para generar nuevas oportunidades y condiciones, en tiempos de reacomodos donde se puede reorganizar la fuerza, el poder, las alianzas y hasta la misma sociedad.

Se ha tendido a generar nuevos nexos y solidaridades que no están controlados por el tipo de globalización actual. La mundialización de las conciencias, las exigencias para reivindicar las demandas universales y la lucha por la democracia mundial son algunas constataciones de ello.